ACTA DE INICIO No.001	
CONTRATO No.	014 DE 2025.
FECHA:	09 DE JULIO DEL 2025
CONTRATANTE:	FONDO ESPECIAL DE SERVICIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE EL ESPINAL
NIT.	809.000.477- 4
CONTRATISTA:	DERLY MARCELA VILLANUEVA ROJAS
CEDULA No.	1.014.186.312 DE BOGOTÁ D.C
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS CONTABLES, FISCALES, PRESUPUESTALES, FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS ASI COMO APOYO EN LA GENERACION DE INFORMES QUE SE DEBEN RENDIR ANTE LOS ENTES DE CONTROL POR PARTE DEL FONDO ESPECIAL DE SERVICIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE EL ESPINAL PARA CUMPLIR CON EL OBJETO CONTRACTUAL.
PLAZO:	CINCO (05) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO Y PLENO PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.
IMPUTACION PRESUPUESTAL:	2.1.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION APOYO A LA GESTION.
CDP:	No.297 Del 09/07/2025
RP:	No.302 Del 09/07/2025
VALOR:	VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($22.293.333.00)
FECHA DE INICIO:	09 DE JULIO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DEL 2025

En la ciudad de El Espinal – Tolima a los Nueve (9) días del mes de Julio del año 2025, se suscribió la presente acta de inicio No. 001 entre la Dra. **DIANA MARCELA GÓMEZ CORTES** identificada con cédula de ciudadanía No. 65.703.661, actuando en calidad de Presidenta y Representante Legal del **FONDO ESPECIAL DE SERVICIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL**, y la señora **DERLY MARCELA VILLANUEVA ROJAS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.014.186.312 de BOGOTÁ D.C actuando en nombre propio y para efectos de este se llamará **EL CONTRATISTA**, con el fin de dar inicio al presente contrato el cual se regirá de acuerdo a las clausulas establecidas en el Contrato de Prestación de servicios y apoyo a la gestión No. 014 de 2025.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE EL ESPINAL

CONCEJO MUNICIPAL
EL ESPINAL – TOLIMA
NIT. 809.000.477-4

CONCEJO DE
EL ESPINAL

De conformidad con lo establecido en la cláusula Decima Quinta del contrato, se ha designado como supervisora a DIANA MARCELA GOMEZ CORTES, presidenta del Concejo Municipal, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato No. 014, cuyo objeto: "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS CONTABLES, FISCALES, PRESUPUESTALES, FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS ASI COMO APOYO EN LA GENERACION DE INFORMES QUE SE DEBEN RENDIR ANTE LOS ENTES DE CONTROL POR PARTE DEL FONDO ESPECIAL DE SERVICIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE EL ESPINAL PARA CUMPLIR CON EL OBJETO CONTRACTUAL" El día Nueve (9) de Julio del 2025, por lo tanto, la fecha de terminación será el día 31 de Diciembre del 2025.

Para constancia, de los anterior, se firma la presente por los que en ella intervinieron a los Nueve (9) días del mes de Julio del año 2025.

DIANA MARCELA GÓMEZ CORTES
REPRESENTANTE LEGAL Y
SUPERVISORA DEL CONTRATO

EDNA YULIETH SANCHEZ OSPINA
SECRETARIA DEL CONCEJO

DERLY MARCELA VILLANUEVA ROJAS
EL CONTRATISTA

Elaboró:MARIA JOSE SALAZAR YANGUMA- Contratista del Concejo Municipal
Reviso: EDNA YULIETH SANCHEZ OSPINA- Secretaria General del Concejo Municipal
Aprobado: DIANA MARCELA GÓMEZ CORTES- Presidenta del Concejo Municipal

Powered by CamScanner